



NOTAS DE DISCIPLINA FINANCIERA

1. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Negativo

Se informará:

- a) Acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible.

Fundamento Artículo 6 y 19 LDF

Para la recuperación del Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible la dirección del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santiago Maravatío, se apega a los los Lineamientos de Racionalidad y Austeridad del Municipio de Santiago Maravatío Guanajuato.

2. Aumento o creación de nuevo Gasto

Se informará:

- a) Fuente de Ingresos del aumento o creación del Gasto no Etiquetado.

- b) Fuente de Ingresos del aumento o creación del Gasto Etiquetado.

Fundamento Artículo 8 y 21 LDF

3. Pasivo Circulante al Cierre del Ejercicio (ESF-12)

Se informará solo al 31 de diciembre 2023.

Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santiago Maravatío, Guanajuato Informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al 31 de diciembre de 2023.				
COG	Concepto	Devengado (a)	Pagado (b)	Cuentas por pagar (c) = (a-b)
	Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00

Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santiago Maravatío, Guanajuato
Correspondientes al 31 de marzo de 2023

5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00
6000	Inversión Pública	0.00	0.00	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
9000	Deuda Pública	0.00	0.00	\$0.00
	Gasto Etiquetado	0.00	0.00	\$0.00
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	\$0.00
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	\$0.00
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	\$0.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	\$0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	\$0.00
6000	Inversión Pública	0.00	0.00	\$0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	\$0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	\$0.00
9000	Deuda Pública	0.00	0.00	\$0.00
	TOTAL	0.00	0.00	\$0.00

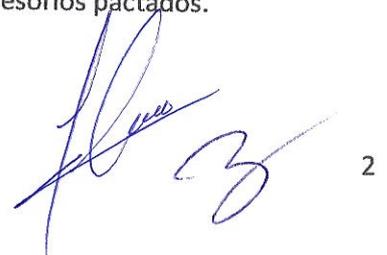
Fundamento Artículo 13 VII y 21 LDF

4. Deuda Pública y Obligaciones

Se revelará:

a) La información detallada de cada Financiamiento u Obligación contraída en los términos del Título Tercero Capítulo Uno de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

Fundamento Artículo 25 LDF



En este ejercicio no se han contratado financiamientos y a la fecha no se tiene deuda pública.

5. Obligaciones a Corto Plazo

Se revelará:

- a) La información detallada de las Obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del Título Tercero Capítulo Uno de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado, así mismo se deberá incluir la tasa efectiva.

Durante este período no se han contraído obligaciones a corto plazo.

Fundamento Artículo 31 LDF

6. Evaluación de Cumplimiento

Se revelará:

- a) La información relativa al cumplimiento de los convenios de Deuda Garantizada.

NO APLICA.

Fundamento Artículo 40 LDF

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Lic. José Manuel Escamilla Cisneros

Director



C.P. Zulema García Serrato

Contadora